

DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

ANO XXIII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia d.º Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Corret, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Miércoles 12 de Julio de 1905 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	PRECIOS DE SUSCRIPCION Mes adelantado. 4 pesetas. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 7 117
---------------------	---	--	--	----------------------

(De nuestra colaboración)
Crónica Europea

Madrid, 9 Julio de 1905.

Del Campo

Torcieron por la estrecha vereda, á cuyo término amontonanse las casas de la aldea, y se internaron, con paso doctoral, por el bosque vecino.

Marchaban despacio. Apoyaba su cabeza la lugareña en el hombro del mozo, y manojaba cariñosamente con las suyas la mano que el había pasado tras de su cintura.

Incendiábase en la lejanía del poniente un montón de nubes blanquecinas y el sol asomaba por el confin de la planicie la mitad de su cebezota de niño rubio. Con la brisa de la tarde se distendían los perfumes de la floresta. Los gratos murmullos del bosque acariciaban los oídos, despertando en el alma saudades melancólicas, cómo añoranzas mejores ó como porvenires sombrajosos.

Por donde se habían internado fundían los árboles su ramaje, desolando una especie de alameda oculta, por cuyas penumbras comenzaban á vagar sombras misteriosas. De vez en vez, una ráfaga de brisa hacía cruzar mansamente las ramas, arrastrando consigo la hojarasca seca.

Erraron largo tiempo los mancebos hasta que fueron á sentarse bajo un grupo de castaños, donde las hojascas eran más abundantes. El estaba gravemente serio y ligeramente separado de ella, que le miraba á hurtadillas, sonriéndose melancólica de vez en cuando, como para llamar con la suya la sonrisa de su compañero.

—Tú no me quieres, Naya; tú no me quieres—dijo, por fin, el mozo taciturno.

Y ella, envolviéndole en la onda magnética de su mirada y acariciándole con el vaho de su aliento grato, le replicó quejosa.

—No, Lidio, no, si no podemos esperar más, si tu lo sabes.

Y se miraron un momento, y al separar la vista quedáronse los dos muy serios, como si ella comprendiera lo grave y él lo justo de la demanda.

Naya rompió el silencio:

—No podemos tardarlo más—dijo sollozando.—Yo sé que tú eres bueno, yo sé que me quieres, pero ahora...

Y como si se avergonzara de oírse á sí misma, inclinó la garrida cabeza, y murmuró algo en el oído del mozo que la escuchaba con atención estúpida, con la vista fija en el dilatado laberinto de troncos, por cuyos claros se filtraban las penumbrosas claridades del crepúsculo, que iban recorriendo gradualmente toda la gama del gris indeciso.

—Yo no he cometido más delito que quererte mucho. ¡Por nuestro hijo, Lidio, no me abandones!..

—No seas tonta—interrumpió el mozo bruscamente.—Tú sabes que yo te quiero, y sabes que por que podamos ser felices no levanto cabeza del

trabajo, aventajando en él hasta á las mismas bestias; yo no quiero que tu nombre se diga en las murmuraciones de la plaza, no; yo quiero casarme contigo.... pero ahora... ¿Qué haríamos ahora?

La moza movía tristemente su cabeza de lino.

—Esperemos dos meses, dos meses podremos esperar, ¿verdad que sí? Vendrá en ellos la época de la siega y el trigo llenará nuestras trojes; yo trabajaré además en la mollienda, y como trabajaré mucho, la maquila será abundante.

Y al decir esto, el mozo jadeaba como si efectivamente acabase de realizar los trabajos enumerados.

—¿Y nos casaremos?—dijo la moza; y después como asaltada por una duda —¡Júramelo Lidio, júramelo por lo que más quieras en el mundo.

Alzó él la cabeza varonil, fijó arriba su mirada noble, y con ademán solemne, como quien va á litar, dijo después de haber besado la cruz que formó con dos dedos:

—Te lo juro... por el hijo por quien me lo pides.

Y casi no terminó el juramento, pues comprendiendo Naya su indiscreción, le interumpió atropellada.

—¡No me lo jures, Lidio, si lo sé; si lo sé, no me lo jures!

Y como avanzaba el crepúsculo se levantaron, y después de olvidar las pasadas quejas, saturados por las venturas momentáneas, acariciándose hablaron de mil cosas distintas. "El niño sería rubito como su madre," "El le compraría uno de aquellos collaritos de piropos que habían visto en la población," Y así hablando, aballaron lentamente sostenidos el uno en el otro, tropezando torpes en los terruños, acariciados por la onda amable de la brisa, que jugueteaba con sus besos; arrullados por blandos ensueños de trigo, idealismo de labriegos que encuentran en las mieses la felicidad de toda una vida.

Y llegaron á la vereda estrecha, á cuyo término agrupábanse las casas de la aldea, con las primeras sombras; allí se separaron para no ser vistos, cuando ya estaban distantes algunos pasos. Naya articuló con voz alterada:

—No olvides lo prometido, Lidio, que no he cometido más falta que el mucho quererte. Si para la siega no nos casamos, tendré que marcharme del pueblo.

Y el mozo no sintió remordimientos de conciencia, ni arrepentimiento de malas acciones... ¿No se iba á casar con aquella mujer, si ese era solo su deseo, si la quería con toda su alma!..

Alguien que vino de allá, de la aldea, me dijo que un pedrisco había destruido la cosecha, sembrando el excidio en la comarca.

ALFONSO HERNÁNDEZ-CATA.

Nuestras industrias de mar

La extensión de mar litoral útil para el ejercicio de importantes industrias pesqueras, es muy considerable en España.

Desgraciadamente, no obstante pescarse en su extensión, se efectúa en condiciones tan deplorables, que puede decirse que nada se ha adelantado en la pesca, desde los tiempos primitivos.

En la forma como hoy se ejerce la pesca en general, en España, y salvo raras excepciones, puede afirmarse que son mayores los perjuicios que las ventajas que se obtienen de la pesca.

En otros países, los rendimientos que se obtienen del ejercicio de esa industria son proporcionados al esfuerzo empleado y remuneradores del trabajo. En España, á duras penas.

Los Gobiernos se preocupan poco de estas cosas, que no parece tengan para ellos gran importancia. La pesca es un asunto que no dice nada en las contiendas políticas y parlamentarias.

Y sin embargo, constituye un manantial de riqueza y prosperidad que se abandona localmente, y cuyos productos pueden mejorarse con la adopción de sistemas y procedimientos adecuados.

El poder público es quien en primer término deben atender á esa necesidad, organizando la explotación de la pesca en términos que coloquen á esta industria en condiciones de dar su máximun de rendimiento.

Al mismo tiempo, hace falta exigir á quienes hayan de ejercer esa industria tan importantes conocimientos, aptitudes y circunstancias que sean garantía de adelanto y no de retroceso en tan interesante cuestión.

Hay que reglamentar el ejercicio de la industria pesquera, procurar la más escrupulosa aplicación práctica, establecer escuelas donde puedan perfeccionarse en su profesión los pescadores, adquiriendo las enseñanzas modernas, ejercer una vigilancia constante y bien organizada; en una palabra, dignificar la industria de la pesca.

Ante todo, se impone el establecimiento de un servicio de buques guarda-pesca, y por lo que concierne á la parte terrestre, crear una fuerza análoga á la de los carabineros, especialmente dedicada á ese servicio.

También se debe procurar que los centros de pesca y los mercados interiores estén en fácil correspondencia y comunicación, por cuya forma pueda de un modo rápido y seguro enviarse el pescado á todas partes, sin que se estropee.

De esa manera se llevará la riqueza y la prosperidad á muchas localidades que hoy viven poco menos que miserablemente, y se conseguiría que los sacrificios que el Estado se impone para las mejoras en el ejercicio de esta industria, fuesen reproductivos.

Al mismo tiempo, tendrían trabajo y ocupación muchos obreros, y la gente desocupada, que tanto abunda por falta de trabajo, en las poblaciones marítimas se emplearía útilmente.

Por último, dejaríamos de ser tributarios del extranjero, en lo referente á la importación de pescado, y quedarían en el país los treinta ó cuarenta millones de pesetas anuales que salen para desenvolver, á expensas del esfuerzo y del sacrificio de los españo-

les, la pesca exótica.

REGIONALES

Ha sido propuesto para la escuela del Grao de Benicarló D. Enrique Manzana Sorribes.

—La Jefatura de Obras públicas de esta provincia hace público el acuerdo opor el que se imponen varias multas, á la compañía de ferro carriles del Norte por retrasos en los trenes.

—La Alcaldía de Miravet anuncia la subasta para el arriendo á venta libre de las especies de consumos.

La de Más de Barberans tiene de manifiesto al público el péndice al amillaramiento y anuncia que vá á proceder á la confección del Registro fiscal de edificios y solares.

—Dícese con visos de fundamento, que el candidato oficial en las próximas elecciones de diputados á Cortes, por el distrito de Gandesa, es el ilustrado médico D. Pío Arias Carvajal.

Publicaciones

Sumario del núm. 135 de GENTE VIEJA

Para el Excmo. Ayuntamiento de Madrid, por José Grases y Riera.—Aldeana, por Alberto Valero Martín.—Mi vejez prematura, por Alfonso Hernandez Cata.—A las fiestas del tercer centenario del Quijote, por Francisco Capella.—Efectos y causas por José del Solar.—Narciso Díaz de Escobar y Afán de Ribera en Granada.—Lázaro Ponos, anarquista, por Alejandro Bher.—Los guías, por Luis G. Rubín.—El tío Blás, por Mariano Martín de Mendoza.—Carta que dirige á los mortales un muerto inmortal, por Guzmán de Alfarache.—Bibliografía.—Anuncios.

AMENIDADES

Lo de siempre

¡Mucho le amastes, y te amó!
¡Recuerdas por quien lo digo?
Era tu amante y mi amigo,
¡Amaba, sufrió... y murió!
Cuando su entierro pasó,
Todos te oyeron gemir,
Más yo, Inés, al presentir
Que lo habías de olvidar,
Sentí viéndote llorar,
La tentación de reír.

Al año justo ¡oh traición!
Al baile fuí de tu boda,
Y allí cual la vida toda
Ví el gozo en tu corazón.
¿Y el muerto? ¡En el panteón!
¡Ay! cuando olvidada de él
A otro jurabas ser fiel,
Yo, al verte reír gemí.
Y dos lágrimas vertí
Amargas como la hiel.

Primero amor: ¡luego olvido!
Aquí tienes explicado
Por qué en el baile he llorado.
Y en el entierro he reído.
¡Siempre este contraste ha sido
Ley del sentir y el pensar!
¡Por eso no hay que extrañar
Que quien lee en el porvenir
Vaya á un entierro á reír,
Y acuda á un baile á llorar!

CAMPOAMOR.

VDA. DE E. FALCÓ É HIJOS

TORTOSA 2, Plaza de la Constitución, 2. TORTOSA

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edison; accesorios y piezas para las mismas.— Todo á precios incompatibles.—Pídase catálogo que se adquiere gratis.

Aguas y sales naturales purgantes

DE
MEDIANA DE ARAGÓN
Sulfatadas, Sódicas, Litínicas, Magnesianas
Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS
Recomendadas por los más eminentes médicos
Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vejiga y de la matriz.



SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.**
Infalibles contra la **Obesidad**

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas
— Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta —
Venta en todas las Farmacias.—Depósito en TORTOSA: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Blanc, BARCELONA.**

Agua de colonia solidificada

PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de **15 céntimos.** Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan estos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.
Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birazel y C.^a Tutor 38. Hotel-Madrid

AGUAS las mas ARSENICALES y NITROGENADAS.
— Clima muy seco —

CARDO

Curación de las enfermedades HERPÉTICAS y VIAS RESPIRATORIAS

Provincia de Tarragona.—Temporada oficial: 15 junio á 15 septiembre.

Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.^a y 2.^a Habitaciones para familias. Teléfono.
Nuevo itinerario: Por el tren directo de Madrid de las 9 y 3¼ mañana se despachan en Barcelona billetes directos combinados hasta Cardó. Al llegar á las 3 y 1¼ á Mora la Nueva se toman los carruajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje, desde la estación del ferro-carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren exprés de Valencia, ó sea á las 3⁵⁵ de la tarde.
Informes: Cármen, 25, colmado y Chocolatería Liceo.—BARCELONA.

¡Enfermos del Estómago!

El Infalible Estomacal
Cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago por crónicas que sean.
¡Cuatro años de observación siempre don éxito!

PREPARADO POR **POMPOU Y SIMÓ FARMACÉUTICO.** Exigir su firma en tinta violeta al través de las etiquetas del frasco.
Fórmula: MOMPOU y BELTR. N; Diputación, 322, pral.—BARCELONA
Los superiores y eficaces resultados que nuestro específico da, nos permiten asegurar al público una pronta y radical curación de todas las enfermedades del estómago, ya sean: dispepsias, vómitos, dolores, úlcera, etc., etc. Cura además los mareos en el mar y es de absoluta necesidad para los que deban navegar.

El Infalible Estomacal se distingue de cuantos específicos en su género se conocen por varias cualidades importantísimas y que á continuación expresamos:
1.^a Obra con rapidez, pues desaparece el dolor á los quince minutos de la primera toma.
2.^a Deja al paciente completa libertad en la comida.
3.^a Cuatro frascos bastan para curar toda enfermedad.
4.^a No repugna al paladar.
5.^a Aumenta el apetito.
6.^a El tratamiento que requiere su uso es facilísimo.

Todas estas cualidades hacen de **El Infalible Estomacal** el específico más recomendable del día por lo muy arraigadas que están las enfermedades del estómago y lo difíciles de curar; pero **El Infalible Estomacal** vence toda dificultad.

Observación: Para curar radicalmente es necesario usar:

1 frasco	el que haya padecido durante	2 años ó menos.
2	"	5 "
3	"	10 "
4	"	20 " ó más.

Recomendamos se siga escrupulosamente esta observación; de lo contrario la curación no es segura, es decir: la enfermedad podría renacer según el caso. Los frascos deben tomarse sin interrupción.

Precio: 4 pesetas. Exigir nuestra Marca de Fábrica registrada.

DE VENTA
(En Tortosa: Droguería CARPA. Plaza de la Fuente.
En Pinell: Domingo ESPINOS.
En Barcelona: Farmacia SIMÓ, Ronda San Pablo, 2.—Droguería BANÚS, Jaime 1, 18.
En Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado 71 (Droguería de San Antonio.)

Pídanse prospectos

A. VALERO MARTÍN

Cumplimenta exhorros.—Gestiona asuntos en los Ministerios, Ayuntamiento y Diputación.—Cobra créditos.—Da informes comerciales.—Proporciona certificaciones de última voluntad.—Admite administraciones de todas clases y representaciones.
85, Hortaleza, 85.—MADRID.

Sellos de cauchú

Cuando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cua'ro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta, y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA
APARTADO 171

✕ ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO.—MADRID ✕
ó bien por medio del Cor esponsal en esa si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite, las condiciones para corresponsa es que tiene establecidas la misma.

CHOCOLATES

DE
MATÍAS LÓPEZ
Madrid.—Escorial

VEINTE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES
TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TÉS, NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO GENERAL, Puerta del Sol, 8. }
OFICINAS. Palma Alta, 43. } MADRID

De venta en esta ciudad: Vda. de D. FRANCISCO CANIVELL

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock
Remedio universal para dolores.
Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España: J. URIACH & Co., BARCELONA.



4 á 8 pesetas por día

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA v. v. v.
5, calle Elisabets.—Barcelona.

ENFERMEDADES DEL PECHO
Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol

Fortalecen el aparato respiratorio impiden el desarrollo de gérmenes morbosos y evitan los perniciosos efectos en el aparato pulmonar de bruscos cambios de temperatura, siendo la salvación de cuantos sufren ó están predispuestos á sufrir algunas de sus enfermedades.

Son pues dichos **Petos** un eficaz preservativo y curativo de las enfermedades del pecho, resfriados, catarro pulmonar, asma, bronquitis, tos, tísis, etc., etc.

Un sin número de periódicos y notabilidades médicas que han visto por experiencia confirmadas los notables efectos preservativos y curativos de los **Petos yodo-balsámicos del Dr. Estaniol**, los recomiendan eficazmente.

De venta en las principales farmacias, droguerías y establecimientos de ortopedia.
Depósito Central J. Uriach y Compañía.—Barcelona.
Pídanse prospectos que se dan gratis.